

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE JESSICA ESCOBAR JESRENT CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el treinta y uno de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Juan Holguín OE2-59 y Avenida la Prensa, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Socio	Capital Social
Carvajal Paredes Raquel del Rocío	US \$ 120,00
Escobar Carvajal Jessica Lisbeth	US \$ 280,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2015,
2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015,
3. Utilidad del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión la socia Carvajal Paredes Raquel del Rocío, Presidente de la compañía; y actúa en secretaria la socia Jessica Lisbeth Escobar Carvajal, Gerente General de la compañía.

Una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios presentes, los puntos aceptados a tratarse:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que la socia Jessica Lisbeth Escobar Carvajal, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado. se deja constancia que la socia Jessica Lisbeth Escobar Carvajal, se abstiene de votar en este punto por ser Gerente General de la compañía.

3. Utilidad del ejercicio económico 2015.

Por decisión unánime se decide que la utilidad del ejercicio económico obtenido en el año 2015 se la utilizara para incremento de capital.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las doce horas del mismo día.

Raquel del Rocio Carvajal Paredes

Socia – Presidenta de la Junta



Jessica Lisbeth Escobar Carvajal

Socio – Secretario de la Junta

